

Florencia, 18 SEP 2020

CIRCULAR No. 000172

PARA: RECTORES Y/O DIRECTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE MANEJEN LA ESTRATEGIA DE INTERNADOS

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

ASUNTO: ATENCIÓN ESTRATEGIA DE PERMANENCIA INTERNADOS VIGENCIA 2020

La Secretaría de Educación Departamental del Caquetá, comunica que la entrega de las Raciones para Preparar en Casa (RPC) para la atención de los niños, niñas y adolescentes de los Establecimientos Educativos que prestan el servicio de internado, se estará realizando a partir del mes de octubre de 2020. Agradecemos el compromiso y disponibilidad que han manifestado para acompañar el proceso de entrega de las RPC a los estudiantes caracterizados como internos.

De lo anterior, enviaremos para conocimiento el cronograma de entrega suministrado por el operador previa aprobación del supervisor y su equipo de apoyo, por lo que es necesario realizar contacto con las familias de los estudiantes caracterizados, con el ánimo de ir previendo la logística de entrega esto es en tiempo, modo y lugar de las RPC teniendo siempre en cuenta el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

La supervisión del contrato realizará la respectiva verificación de los cupos (estudiantes) caracterizados en el aplicativo de matrícula SIMAT, no obstante, se les recuerda que es responsabilidad de los Directivos Docentes la veracidad de la información caracterizada en la plataforma SIMAT ante los entes de control.

También se informa que el equipo de apoyo a la supervisión de la estrategia de internados, hará presencia en las diferentes Instituciones Educativas para acompañar el proceso de entrega, y a su vez generar informe que permita

estructurar el diagnóstico del estado actual de la infraestructura y dotación de los internados.

Finalmente, la administración y nuestro equipo de gobierno "Caquetá Somos Todos" siguen en pro de unirnos al cuidado y protección de nuestros niños, niñas y adolescentes, atendiendo la responsabilidad que nos asiste.

Cordialmente,



**YOVANA MARCELA PEÑA ROJAS**  
Secretaría de Educación Departamental

Proyectó y revisó:

Tatiana Gutiérrez Figueroa-Componente Administrativo Internados  
Johana Facundo Rojas-Componente Financiero Internados   
Lina María Calderón Ome- Jefe Oficina Cobertura 

Aprobó: